



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas

ENFERMEDADES INFECCIOSAS DESATENDIDAS



ENFERMEDAD DE CHAGAS

Datos clave

- La enfermedad de Chagas o tripanosomiasis americana es una enfermedad parasitaria causada por el protozoo *Trypanosoma cruzi*. Esta enfermedad se considera dentro del grupo de las enfermedades desatendidas o enfermedades de la pobreza. Es endémica en 21 países de la Región.
- Se calcula que la mayoría de personas infectadas por el parásito *Trypanosoma cruzi*, se encuentra en América Latina.
- La enfermedad se transmite por insectos hemípteros de la subfamilia *Triatominae* (chinchus o vinchucas), capaces de colonizar viviendas rurales, suburbanas o urbanas insalubres. Se puede transmitir también por transfusiones de sangre, trasplante de órganos, verticalmente de madre a hijo a través de la placenta y por alimentos o bebidas contaminadas e ingeridas, entre otras.
- Con una incidencia anual de 30.000 casos vectoriales en la región de las Américas y 9.000 recién nacidos infectados durante el embarazo, la enfermedad de Chagas afecta a unos 6 millones de personas y provoca, en promedio, alrededor de 14.000 muertes al año.
- La enfermedad de Chagas puede causar consecuencias irreversibles y crónicas en el sistema nervioso, el sistema digestivo y el corazón. Se calcula que alrededor de 70 millones de personas en las Américas viven en áreas de exposición y están en riesgo de contraer esta enfermedad.
- Mientras no mejoren los determinantes de la salud que inciden directamente en la transmisión del Chagas, o la infraestructura de las viviendas favorezcan la presencia del vector, la enfermedad será difícil de controlar.

Respuesta de la OPS/OMS

- Desde principios de la década de los 90, los países afectados por la enfermedad de Chagas junto con la OPS/OMS, generaron un exitoso esquema de cooperación técnica horizontal entre países, mediante las Iniciativas Subregionales de Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas (Cono Sur, América Central y México, países andinos y países amazónicos).
- Las Iniciativas han permitido alcanzar reducciones importantes del número de casos agudos y de la presencia dentro de los domicilios de los vectores en todas las zonas endémicas, así como en la reducción de la morbilidad, la mortalidad y el sufrimiento de aquellos afectados.
- Se ha contribuido a mejoras sustanciales de la situación mediante: la interrupción de la transmisión vectorial en 17 países afectados, la eliminación de especies alóctonas de vectores, la implementación del tamizaje universal de donantes de sangre en los 21 países endémicos, la detección y tratamiento de casos congénitos, la ampliación de la cobertura para el diagnóstico, acceso a tratamiento y atención clínica de los pacientes.
- En El Salvador, Costa Rica y México se logró la eliminación de *Rhodnius prolixus* como principal vector entre 2009 y 2010. En Sur América se logró la eliminación del vector *Triatoma infestans*, en Brasil (Sao Paulo) y Uruguay, en 2012 y 2014 respectivamente.
- Por medio de la OPS/OMS, los países reciben entre 3.000 y 4.000 tratamientos de Nifurtimox por año. El Benznidazol, que ahora es producido por Argentina y Brasil, se puede adquirir a través del Fondo Estratégico de la OPS/OMS.
- La resolución [WHA63.20](#) de la Asamblea Mundial de la Salud, del 2010 y la resolución [CD50.R17](#) de la OPS/OMS del 2010, establecen e implementan la actual Estrategia y Plan de Acción para la Prevención, Control y Atención de la Enfermedad de Chagas.
- Las resoluciones de la OPS/OMS [CD49.R19](#) y [CD55.R9](#) para la eliminación de las enfermedades desatendidas, brindan también el marco de referencia para eliminar la Enfermedad de Chagas como problema de salud pública.